

## **LINEAMIENTOS PARA EL ARMADO DEL DISEÑO CURRICULAR**

“El currículum es una praxis antes que un objeto estático, emanado de un modelo coherente de pensar la educación o los aprendizajes necesarios de niños y jóvenes” señala Gimeno Sacristán.

El Diseño Curricular anual ha de partir de un enfoque integrador de metas, contenidos, y formas, puesto que el proceso de su desarrollo se centra en la dialéctica de estos aspectos, abordando paso a paso la situación de aprendizaje.

### **FUNDAMENTACIÓN**

Deben constar aspectos del programa de la materia, asignatura, taller o seminario, que justifiquen la selección de contenidos y fundamentación del docente en formación sobre la secuenciación de los mismos.

**OBJETIVOS** o logros que se espera alcancen los estudiantes a partir de las estrategias y actividades propuestas (que serán evaluados en cada una de ellas). Deben ser realistas, por lo cual se establecen en orden a lo factible de lograr por los alumnos. Deben tenerse en cuenta al evaluar para definir la acreditación y la promoción.

Son el faro orientador de la praxis. Indican las conductas esperables hacia las se conduce el proceso de aprendizaje.

**CONTENIDOS** de la materia. Siendo una construcción social se ajustarán en su jerarquización y criterios de selección por una parte al diseño jurisdiccional y por otra a los acuerdos institucionales en orden a la coordinación vertical y horizontal.

Se organizarán en unidades didácticas. Los contenidos deben girar en torno a ejes significativos, estructurándolos en unidades didácticas que promuevan un juego de extrapolaciones y conexiones que den lugar a aprendizajes significativos y que posibiliten a su vez abrir nuevas dimensiones de exploración y análisis en orden a los intereses de los alumnos.

**Secuencia de ACTIVIDADES** en las que figuren consignas y tiempo aproximado para llevarlas a cabo. (Distribución de tiempos)

Se deben indicar las actividades básicas a desarrollar por los alumnos que sostendrán el proceso de aprendizaje en el campo curricular.

Según corresponda al quehacer específico se puede señalar: **lectura comprensiva y análisis de textos, producción de textos, resolución de guía de trabajo o actividades, participación de actividades en dinámicas grupales, defensa oral de trabajos en equipo, producción y/o interpretación de imágenes, viñetas, noticias, observación de películas, videos, etc.**

### **ESTRATEGIAS**

#### **-Estrategias de comunicación:**

UNIDIRECCIONALES (técnica expositiva, de demostración)

BIDIRECCIONALES (argumentación y diálogo, interrogativa, resolución de problemas, etc.)

MULTIDIRECCIONAL (dinámicas grupales, trabajo en parejas, pequeño grupo de discusión, juego de roles, dramatización, torbellino de ideas, debate en pequeños grupos, etc.)

#### **-Estrategias de orientación del aprendizaje**

TÉCNICAS DE ESTUDIO DIRIGIDO (titulado, subtulado, subrayado de ideas principales y secundarias, resumen, síntesis, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc.)

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE ASISTIDO (guías de estudio, guías de investigación, trabajos prácticos secuenciados, etc.)

**-Estrategias específicas del área** (por ejemplo: observación, demostración, resolución de problemas, experimentación, investigación con guías orientadoras, teatro leído, etc.)

## **Estrategias basadas en la opción selectiva**

PROYECTOS

TRABAJO PERSONALIZADO CON FICHAS

**RECURSOS materiales** a utilizar para llevar a cabo las actividades planificadas con el grupo de estudiantes a cargo. Ellos pueden ser **pizarrón, cartas, material periodístico y literario, representaciones gráficas e imágenes fijas, videos, películas, esquemas, diagramas, fotografías, mapas conceptuales, etc.**

**BIBLIOGRAFÍA** obligatoria y complementaria para el alumno y para el docente. Se debe citar del siguiente modo:

**Autor-apellido y nombre, edición, lugar y fecha de la misma. Obviamente se citará el Diseño Curricular Jurisdiccional.**

**EVALUACIÓN** de los aprendizajes de los estudiantes y de los propósitos docentes. Señalar estrategias o actividades diseñadas para tales fines y criterios que servirán como parámetros de logros. **Anexar el Instrumento de evaluación**

Se debe tener en cuenta que el proceso de evaluación es un proceso que supone al menos tres etapas:

- **Recogida de información**
- **Análisis de la información y juicio sobre los resultados**
- **Toma de decisiones de acuerdo con las consideraciones anteriores.**

Como instrumentos puede consignarse por ejemplo: apreciación puntual de actividades diarias, producciones personales, evaluaciones formales, trabajos prácticos, producciones escritas, evaluaciones orales, participación en las distintas dinámicas grupales, actividades de escucha, etc.

**Anexos:** de todos los materiales didácticos, y de cada exposición dialogada les pido un breve resumen o esquema organizador (mapa conceptual, cuadros comparativos, esquema, etc.) si utilizan un power point para la exposición también se anexa en un CD.